

EL TIEMPO

Mínima de ayer -2 grados
 Máxima 6.6
 Presión atmosférica 691.8
 Dirección del viento N.
 Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas. 3 kilómetros milímetros.
 Lluvia.
 (Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).



ANO I.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Viernes 23 Diciembre 1932

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 28

La curia oscense se reparte bonitamente unos cuantos milloncitos de pesetas del premio "gordo",

TEMAS DEL DIA

LA INDIFFERENCIA ES PUNIBLE

Recibió ayer el señor Gil Robles, dentro y fuera de la Cámara, por el buen éxito de su discurso en el que se emparejaron la sobriedad y la elocuencia unidas por la razón, numerosos felicitaciones.

Estábamos abocados a una verdadera superchería electoral. Era el propósito cubrir seis o siete vacantes de diputados en circunscripciones por las que con la ley antigua y con el sistema que presidió la última contienda se elige un número determinado y en las cuales circunscripciones, además, salvo a alguna dudosa excepción, está perfectamente montado el tinglado ministerial sobre los hombres de la coalición gobernante.

De haber prosperado el intento, los elementos derechistas, los que en verdad lo son y quienes se lo llaman, habrían tenido que abstenerse de participar en la lucha; pero participando o no, no hubiesen podido evitar que los ministeriales se apuntaran un triunfo estimándolo como expreso asentimiento de la opinión a la política gubernativa.

La maniobra ha fracasado, merced a la proposición, como dejamos dicho, sobria y elegantemente defendida por el señor Gil Robles.

No habrá elecciones parciales en enero.

Las habrá en marzo o en abril y en ellas, si hay cuerda para tanto, entrarán las vacantes que produzca la aplicación de la Ley de Incompatibilidades. Y podrán votar las mujeres.

Y por de contado, aunque no se haya prometido de una manera terminante y expresa, se deroga o se velará hasta donde sea necesario, para que no estén arbitrariamente coaccionadas o limitadas las propagandas, la dictatorial Ley de Defensa de la República.

Todo esto se ha conseguido con la proposición defendida por el señor Gil Robles y que en parte, o en su totalidad, apoyaban incluso las minorías que sostienen al Gobierno.

Felicitémonos por este resultado que nos parece grato para todos. Y sirva el punto de partida para la intensificación, donde ya se habían emprendido o para la iniciación, donde no se hubiesen comenzado, de los trabajos electorales.

Nunca ha debido abstenerse nadie de participar en este género de luchas. Por las abstenciones y las indiferencias de muchos de los que ahora dicen que se había de pensar, están sucediendo las cosas que los aludidos lamentan y todos padecemos.

Es de suponer que tales abstenciones e indiferencias habrán terminado y que allí donde se convocó el cuerpo electoral no habrá ni un sólo católico, que se limite a asomarse al balcón para ver lo que pasa en la calle, sino que abandonará su comodidad en bien de la Religión y de la Patria.

Y si todos no lo hiciéramos así, mereceríamos estar bajo el zapato de Azaña y de Albornoz, oyendo permanentemente los desenfados, las groserías y los desdenes que ahora se lanzan desde los periódicos y desde las tribunas contra las derechas.

Patricio.

KIKIRIKI

¡Nochebuena! ¡Nochebuena...!

Otro discurso de Azaña sobre la política militar de la República. No lo hemos leído.

Y si, algunos de los juicios que el discurso ha inspirado a determinados prohombres del Parlamento de Madrid.

Verbigracia el de don Teodomiro, que quien los sindicalistas no dejan vivir en paz ni en Asturias ni en ninguna parte.

Ha dicho don Teodomiro que el aumento de dos millones—no tan poca cosa si se tiene en cuenta que el presupuesto bélico lo han votado los socialistas—es para mejorar la condición del soldado y para sostener los 14,000 obreros que dependen de la industria militar.

Pero ¡qué sagaz es ese don Teodomiro!

«Todo lo mira y compagina con el mayor criterio!»

Por cierto que la señorita Campaamor, que no encuentra partido que le satisfaga—ya estas alturas!—pidió el domingo en el Congreso nada menos que la disolución del Ejército.

Le contestó, por la Comisión, el doctor Negriñ; y, claro, a doña Clara le pareció oscura y poco satisfactoria la respuesta de este diputado.

Según leemos en la Hoja Oficial, se celebraron el domingo en Madrid varios actos sociales, políticos y culturales en distintos sitios y por diversas asociaciones políticas.

Señalaremos aquí el número de concurrentes, según ese autorizado periódico.

Mala Avis

Premios mayores

Primer premio, con 15 millones de pesetas
29.757 Barcelona-Madrid

Segundo premio, con 6 millones
28.290 Barcelona-Betanzos

Tercer premio, con 3 millones
8.182 Madrid-Calahorra

Cuarto premio, con un millón
10.751 Alicante

Quinto premio, con 500.000
7.095 Barcelona

Sexto premio, con 250.000
4.645 Zaragoza-Barcelona

Séptimo premio, con 150.000
22.109 Alicante

Octavos premios, con 100.000
 4.782 Madrid
 15.271 Madrid-Barcelona

Novenos premios, con 75.000
 18.476 Madrid
 11.817 Madrid-Barcelona

Décimos premios, con 60.000
 Y... ¡qué Nochebuena!—la de tantísimos otros, que, aunque no sufran como los primeros la amargura del destierro y la pérdida de la libertad, sufren las dentelladas de la privación y aun del hambre.

¡Nochebuena! ¡Nochebuena!

Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana; los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo

En el Teatro Victoria se reunieron 56 radicales.

Al señor Bujeda le escucharon en la Casa del Pueblo 62 marxistas.

Y los tradicionalistas, en el Monumental, se reunieron en número de 5,000 para oír al señor Goicoechea, quedando en la calle sin poder entrar muchos centenares de personas.

La cosa carece de verdadera importancia; por eso la recogemos aquí.

Mala Avis

El sorteo

A las diez cuarenta y cinco salió el primer número premiado. Fué el 3.517, al que corresponden 10.000 pesetas.

A las doce menos cinco salió el «gordo», premiado con 15 millones de pesetas.

Correspondió al número 29.757. En la sala se produjo un griterío ensordecedor.

A partir de este momento, el entusiasmo decreció y fueron muchas las personas que abandonaron la sala.

A las doce treinta y cinco terminó el sorteo.

La última bola que salió del bombo fué la número 39.199, premiada con 10.000 pesetas.

El público salió decepcionado.

El premio «gordo»

Madrid.—A las doce se conocía por los transparentes de los periódicos la noticia de que el «gordo» había correspondido este año al número 29.757, vendido en Madrid y Barcelona.

Rápidamente los periodistas se pusieron en actividad, logrando averiguar que la serie vendida en Madrid había sido expendida en la Administración de doña Manolita.

Allí se dirigieron los periodistas, enterándose de que 7.000.000 de este premio correspondían a Huesca por haber enviado allí los vigésimos correspondientes.

También se enteraron de que momentos antes de la salida del premio «gordo» había salido premiado con 150.000 pts. otro número vendido por doña Manolita.

Doña Manolita daba muestras de enorme júbilo.

Manifestó que el «gordo» lo había enviado a Huesca el día 12 de Noviembre, a don José San Agustín, oficial de Sala de aquella Audiencia, el cual había adquirido una serie completa y un vigésimo.

Añadió doña Manolita, que había pedido con mucho fervor a la Virgen del Pilar, que el «gordo» correspondiera este año a uno de los números expedidos en su Administración.

Dijo también, que desde que regenta la Administración de Loterías ha vendido tres veces el número agraciado con el «gordo».

Este año vendió siete millones seiscientos mil pesetas, correspondientes de esta cantidad un millón setecientos mil pesetas a provincias.

Le toca el gordo y pierde dinero

Barcelona.—La serie del número 29.757 vendida en esta capital la expendió la Administración de Loterías establecida en la Plaza del Palacio.

Allí la adquirió un estancero, quien a su vez la revendió al dueño de otro estanco establecido en la Plaza de San Agustín. Este se quedó con 10 vigésimos, vendiendo otros 10 a Juan Villa.

El estancero de la Plaza de San Agustín vendió en pequeñas participaciones mayor cantidad de la que jugaba y ayer mismo publicó en la Prensa un aviso dando cuenta de lo que le ocurría.

Los vigésimos adquiridos por el estancero están distribuidos en pequeñas cantidades en una barriada muy modesta de esta capital.

A petición de los reporteros no será castigado el mecánico a quien se considera culpable de lo ocurrido.

Los agraciados, gente humilde,

ven turbada su alegría por la incertidumbre en que se hallan acerca de sus participaciones, si están o no comprendidas en el número de las que extendió demás estancero. Este ha tenido que cerrar su estanco.

Don Juan Villa devolvió uno de los vigésimos, repartiendo los demás en participaciones pequeñas entre los miembros de la familia, sus amigos y los empleados de las oficinas del Ayuntamiento, pero más previsora que el estancero se reservó trece duros.

En Huesca

Huesca.—La noticia de haber correspondido aquí una gran parte del premio «gordo» causó una enorme alegría entre el personal de la Audiencia.

En el número premiado jugaban todos los magistrados, abogados, procuradores, empleados de Audiencia, del cuerpo de Prisiones y del Juzgado.

Don José María San Agustín adquirió, según acostumbrado, a hacerlo todos los años en Navidad, medio billete para repartirlo entre el personal de la Audiencia y los elementos afines a ella.

Diez pesetas las juega el fiscal del Supremo, don José Valls, hijo de Huesca.

También lleva una participación el canónigo de la Catedral de Huesca, don Tomás Minguez, y otra el sacristán, Félix Santamaría.

Otra participación de diez pesetas la lleva el que fue presidente de esta Audiencia don Pedro Medina, recientemente jubilado.

Lo restante está muy repartido.

El segundo premio

Barcelona.—Correspondió el segundo premio de la Lotería; al número 28.290, una de cuyas series se juga en esta capital.

Fue vendida la serie en la Administración establecida en la Rambla de las Flores, y la adquirió un señor apellidado Valdés, que estaba abonado a este número hace mucho tiempo.

Dos de los vigésimos los conserva el señor Valdés depositados en un sobre en la misma Administración.

También Huesca

Huesca.—Se sabe que el maquinista de Obras públicas don Félix Gallego juega un vigésimo del número premiado con el segundo premio, vigésimo que fué adquirido en Barcelona por una hermana suya.

El señor Gallego cedió medio vigésimo al guarda de Montes Tomás Sánchez.

En Betanzos

Coruña.—El número 28.290, una de cuyas series ha sido vendida en el inmediato pueblo de Betanzos, lo expendió la única Administración de Loterías existente en dicho pueblo, regentada por José Iglesias.

Los 20 vigésimos los adquirió la Sociedad de Socorros Mútuos para obreros «La Beneficencia», la cual cedió un vigésimo al dueño del comercio titulado «El Gato Negro».

La sociedad «La Beneficencia» de Betanzos, juega 10 vigésimos.

Otro vigésimo fué enviado por don Angel Vázquez a La Habana.

El resto de los vigésimos está repartido en pequeñas participaciones en las aldeas inmediatas.

(Continúa al final de las columnas 1.ª y 2.ª de tercera página.)

De la vida local y provincial

ECOS DE SOCIEDAD

Pensamientos

Si das en comprar lo superfluo, pronto tendrás que vender lo necesario.

Una hermosa estatua reuniendo todas las perfecciones de formas, atrae la admiración; pero nada más que la admiración.

Cuatro cosas echan al hombre de casa: mucho humo, la gotera, el mucho hedor y las riñas de la mujer.

Lo que no ve la novia el día de la boda, nunca lo logra.

Cierra la puerta y harás a tu vecino buena.

Las heridas de la lengua suelen ser peligrosas y malas de curar.

Los placeres del mundo son falaces; prometen más de lo que dan, nos inquietan al buscarlos, no nos satisfacen al poseerlos y nos desesperan al perderlos.

Viajeros

Ayer tarde, en automóvil, marcharon a Madrid don Ceferino Pañencia Tubau, gobernador civil de la provincia, y el secretario de dicho Gobierno don Ernesto Calderón.

De Valencia regresaron anoche la distinguida esposa de don Máximo Miguel y su bella hija.

De Aliaga, la bella señorita Gloria Feced.

Marchó a Madrid don Damián Lobo.

Procedente de Segovia ha llegado a esta capital, para pasar las navidades con su familia, el aventajado alumno de Artillería, don José M.^a Albalade Gil.

Hemos saludado en esta Redacción a nuestro buen amigo y compañero don Martín Rabaza, de Cantavieja, y al señor Escoriñuela, del mismo pueblo.

Acompañado de sus señores padres y al objeto de pasar las Navidades en Madrid, sale hoy para dicha población nuestro apreciable compañero de talleres don Angel Belmonte.

Han pasado unas horas entre

nosotros don Florencio Loñte, de Gea, y la señora maestra de El Campillo, doña María García Montañón.

— Anoche, en el correo, salieron el propietario don Fermín Dolz y el comerciante don Angel Daudén.

— Regresó de viaje de servicio el arquitecto del Catastro don Laureano Goicoechea.

— Llegó de Valencia, el industrial de esta plaza don Luis Lara.

— De Sabadell, el viajante don Esteban Remón Ruig.

— De Valencia, don Juan Rodelheimer, ayudante electricista.

— De Calanda, don Joaquín Cervero.

— De Cañadilla, el maestro nacional don Victoriano Utrillas.

— De Puebla de Valverde, con el fin de pasar las vacaciones escolares al lado de su familia el maestro nacional de aquel pueblo y distinguido amigo nuestro don Tito Catalán.

— De Puebla de Valverde, con el fin de pasar las vacaciones escolares al lado de su familia el maestro nacional de aquel pueblo y distinguido amigo nuestro don Tito Catalán.

Marchó a Valencia, el virtuoso sacerdote don Manuel Lozano.

A Madrid, en uso de permiso de Pascuas, el funcionario de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Hermenegildo Corral.

Próxima boda

El día 30 del actual se celebrará en esta capital el matrimonial enlace de la bella señorita Tomas Estevan, maestra nacional de Villarquemado con el competente empleado de la Diputación, don Santiago Bronchal.

A los futuros esposos y familias respectivas, nuestra enhorabuena por adelantado.

¡GANGA!

Excelente ocasión se le presenta a usted para adquirir en condiciones ventajosas un magnífico auto marca Ford, modelo 1931.

Sin intermediarios. Se vende un Ford.

Razón: en la Administración de este diario.

Centros oficiales - DEPORTES -

Gobierno civil

Visitaron al señor gobernador: Don Benjamín Poyo, de Nueros; señor alcalde de Anadón; don Justo Cortés, de Cascante; señores presidente y fiscal de la Audiencia; señor director de Prisiones; señores inspectores de escuelas. y don Andrés Vargas.

Instrucción pública

Continuación de la lista de los señores maestros y maestras, cursillistas en prácticas, cuyas escuelas han sido visitadas por la Inspección, habiendo obtenido las titulares el certificado de aptitud profesional para su ingreso en el primer escalafón del Magisterio:

MAESTROS

- Señor Sabirón, de Torrijas.
- » Domingo, de Bronchales.
- » López, de Arroyofrío.

MAESTRAS

- Señora Saz, de Ojos Negros.
- » Latorre, de Linares de Mora.
- » Serraller, de Calamocha.
- » Martínez, de Oliete.
- » Buj, de Caminreal.
- » Sánchez, de Fuentespalda.
- » Andrés, de Mora (Sección Graduada).
- » Molina, de Alcalá de la Selva.
- » Romances, de Calamocha (Sección graduada).
- » Navarro, de Villarquemado.

Con plenitud de derechos:

MAESTROS

- Señor Martínez, de Seno.
- » Pérez, de Cascante.
- » Ballester, de Lanzuela.
- » MAESTRAS
- » Señora Domenech, de Fontría.
- » Raya, de Mezquita de Loscos.
- » Domingo, de Pancrudo.

— Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector nombrado en virtud de oposición, don Ignacio Salvador Aldea.

— Hacemos votos porque la estancia en esta capital le sea grata y que su labor de Inspección redunde en beneficio de los escolares de esta provincia.

— Se cursa informado el expediente de vuelta al servicio activo en la enseñanza, instruido a instancia de la maestra sustituida de Más de las Matas, doña Anastasia Mejuto.

Diputación

Cantidades ingresadas por aportación:

- Cucalón, 2213'26 pesetas.
- Por Cédulas personales: Bágüena, 1.200 pesetas.

Ayuntamiento

Ayer se reunieron las comisiones de Inquilinato y de Fomento, para despachar numerosos asuntos de trámite.

Los días 31 de Diciembre y 1 de Enero jugará dos partidos en Casablanca el equipo de B. del Athletic madrileño.

Para la Copa del fútbol del mundo, que se jugará en 1934 en Italia, se han inscripto ya los equipos de Uruguay y Argentina.

El próximo domingo tendrá lugar en Valencia el homenaje que en honor de Gaspar Rubio ha organizado la Asociación de la Prensa valenciana.

Entre los acuerdos adoptados anteayer por el Comité ejecutivo de la Federación Española del Fútbol, figuraran los siguientes:

— Felicitar a la Federación Austriaca por el triunfo alcanzado sobre Inglaterra, y proseguir las negociaciones iniciadas para celebrar un encuentro España-Austria durante la próxima temporada.

— Designar el Stadium de Balaidos para celebrar el próximo partido España-Portugal.

— Formalizar la inclusión de España en el campeonato de fútbol del mundo, a celebrar en Italia en 1934.

— Designar al señor Ledesma para cubrir la vacante del árbitro señor Quintana.

— E imponer las sanciones siguientes:

- Partido Osasuna-Celta, 40 pesetas de multa al Osasuna.
- Partido Castellón-Sevilla, 400 pesetas de multa al Castellón.
- Partido Oviedo-Sporting, 1.200 pesetas de multa al Oviedo.

Para evitar el viaje de retorno a Valencia y el nuevo desplazamiento a Madrid, el Club «merengue» esperará en El Escorial el match del domingo contra el Madrid.

El equipo queda bajo la vigilancia del «trainer» y de Luis Colina.

La organización del campeonato provincial, patrocinado por ACCIÓN, sigue su curso normal.

Tan pronto se reciban las contestaciones interesadas de las localidades en donde existen sociedades deportivas, quedará constituida la Comisión que ha de formar el calendario.

En Alcañiz reina gran entusiasmo por esta competición y esperan entren en ellas los equipos de Calanda e Híjar.

Tan pronto recibamos noticias sobre esto pondremos a nuestros lectores al corriente de todo ello, deseando ante todo que las gestiones organizadas por el señor Capdevila para conseguir el mayor número de inscripciones tenga el éxito que apetecemos a fin de lograr la brillantez del campeonato.

Ramosa

La Lotería en Teruel

No era tan grande como otros años la afición a jugar en la Lotería de Navidad. No obstante, en la Administración de Teruel se han vendido cerca de 50 números. Esto sin contar las participaciones y vigésimos adquiridos en otras capitales, que suman una respetable cantidad de pesetas.

Esta mañana, apenas comenzó el servicio telefónico urgente de ACCION, eran muchas las personas que acudieron frente a nuestra pizarra para obtener noticias de su suerte.

Pero este año también se mostró esquiva la veleidosa fortuna con la ciudad de los Amantes.

¿Ni un premio decente algún que otro premio de la vulgar «pedrea», varios reintegros de «consolación» y... a esperar otro año la ansiada pesca del «gordo».

Las restantes provincias de Aragón, Zaragoza y Huesca, han saboreado ya—aquella hace tres años y ésta en el presente—la alegría de ser visitadas por el premio mayor de Navidad.

Hoy nos decía un empedernido jugador de lotería que al año que viene le tocará el «gordo» a Teruel porque, argumentaba nuestro amigo, «empezó visitando a Aragón siguiendo el orden de prioridad e importancia de las capitales aragonesas: primero Zaragoza, este año se «dió una vuelta» por Huesca y al año próximo ¿cómo no va a darse un «paseito» por Teruel?»

Ojalá acierte nuestro optimista amigo.

Nosotros, por si acaso, ya que no nos ha tocado este año ni para el turrón de Pascuas, ya hemos encargado un «capicúa» para el año 1933.

¡El que no se consuela...

He aquí una pequeña nota de los números que en el sorteo de ayer han sido premiados con 10 mil pesetas y vendidos en la Administración de Loterías de Teruel, números 6.068. 23.087, 12.372 y 19.397.

Corresponde el reintegro al número 22.297 del Casino Turulense; al 31.547 de la oficina de Telégrafos; al 34.147 del Café Comercial; al 13.227 del Gobierno civil y al 23.087, también premiado y adquirido por la casa Perruca.

El paso de la Estación a la Escalinata

Creemos imprescindible, llamar la atención de la Alcaldía sobre el intolerable estado en que se encuentra el trozo comprendido entre la puerta de la Estación del Central de Aragón y el acceso a la Escalinata.

Resulta verdaderamente vergonzoso tolerar siga estancada tal cantidad de lojo a la entrada de nuestra población.

Y como ya el edil señor Alonso expuso en sesión pública la necesidad de remediar tal abandono, insistimos en su rápida limpieza.

Un consultorio

La Unión Agrícola Comercial e Industrial de la provincia, en la última sesión celebrada, acordó entre otros asuntos, nombrar una Comisión para que se encargue del estudio previo para organizar un consultorio gratuito con el fin de dar facilidades a sus socios.

Dicha entidad dará cuenta en breve a todos sus afiliados de la ponencia que se redacta a fin de intensificar la unión entre todos los patronos y la defensa de sus intereses.

- BOLSA -

Servicio telegráfico del

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4%	65'00
Exterior 4%	79'50
Amortizable 5% 1920	88'00
Id. 5% 1917	82'75
Id. 5% 1927 con impuesto.	81'50
Amortizable 5% 1927 sin impuesto.	95'50

Acciones:

Banco Hispano Americano	164'00
Banco España	520'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	162'50
Azucareras ordinarias	41'25
Explosivos	040'00
Tabacos	172'00
Telefónicas preferentes 7%	98'50

Monedas:

Franco	47'95
Libras	41'10
Dollars	12'30

De la provincia

Valderrobres

Un hombre ahogado.—En el río Matarraña fué hallado el cadáver del vecino Francisco Griño Oliva.

Se supone que se suicidó por padecer una enfermedad crónica.

Montalbán

Antonio Royo Navarro ha sido denunciado por infracción de los artículos 2.º de Patente nacional de automóviles, y 13 y 114 del Reglamento de transportes por carreteras.

Puebla de Valverde

También ha sido denunciado el conductor Maurice Paul Steinventes, por infractor del artículo 114 del Reglamento de transportes por carretera.

Burbáguena

El vecino de esta localidad José Guillén López, denunció a la Guardia civil que el panadero Gregorio Jermes Visiedo, trató de arrebatarle un canasto de pan y como no pudo hacerse con él, se llevó un pan.

El objeto de la coacción era para que desistiera de hacer pan para la venta, porque esto le perjudicaba su negocio de panadero, ya que el pan que vendía el Guillén era más económico que el elaborado por Gregorio.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEN MADRID

Depositarario para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisán Piquer, 20-2.º

¡Venta! ¡Venta!

En condiciones inmejorables se vende la casa número 18 de plaza de Bolamar.

Para informes, en la Administración de este periódico, Temprado.

¿Desea que sus artículos sean conocidos en toda la provincia? Anuncie usted en ACCION

Gran fábrica de Recauchutados

MORERA

JOSE MARIA MORERA

Avenida de la República, 25

Teruel

¡RADIOESCUCHAS!

Aparatos de las más acreditadas marcas, en 5-6-7-9-11 y 12 lámparas

Precios increíbles, desde 490 pesetas

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica

GRAN ALCANCE Y SONORIDAD : A TODA PRUEBA

Venta a plazos y al contado.

GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández

TERUEL :- Teléfono 152

Venta de carbones minerales

:- al mayor y menor :-

Hijo de Miguel Mateu

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37 TELEFONO 64

Carbón Asturiano

» Inglés. Precios límite

» Cock de Gas.

Garantizo calidad, procedencia y peso

Poco consumo-Muchas calorías-Mucho rendimiento-Poco residuo

TERUEL Servicio a domicilio

Información telefónica y telegráfica

“El Debate”, publicará hoy interesantísimas declaraciones del diputado señor Gil Robles

Sesión vespertina de la Cámara

Madrid.—Abre la sesión el señor Besteiro, a las cuatro y diez minutos de la tarde.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior el jefe del Gobierno lee un proyecto de Ley, autorizando la construcción de varios barcos encargados a España por Méjico.

Se acuerda que conste en acta dar las gracias a Méjico por este encargo.

El ministro de Hacienda lee otro proyecto de Ley.

Se acuerda agradecer a la Cámara francesa el mensaje de felicitación que con motivo del fracaso de los sucesos del mes de Agosto envió a las Cortes.

Quedan aprobados varios créditos.

Sin debate aprueba la Cámara los presupuestos del Tribunal de Cuentas, gastos de contribuciones y posesiones del Africa Occidental.

El presidente de la Cámara señor Besteiro recuerda que hoy termina el plazo para que puedan ser aprobadas las enmiendas que necesitan «quorum».

Quedan aprobados todos los capítulos del presupuesto de Instrucción pública.

Consejo de ministros en Palacio

Se aprueba el proyecto de Ley de Garantías Constitucionales

Madrid.—A las once y media quedó reunido el Consejo de ministros en Palacio bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión duró hasta la una y media.

Terminado el Consejo, el señor Azaña dijo que se habían ocupado del Proyecto de Ley creador del Tribunal de Garantías Constitucionales, el cual será leído mañana en la Cámara.

El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas, que ha sido nombrado director general de Puertos don Arturo Fernández Noguera, una de las personas que asesoraron a la Comisión de Responsabilidades en el asunto referente al ferrocarril de Ontaneda-Catalayud.

Se aprobó un decreto poniendo a disposición del Ministerio de Obras públicas la totalidad de los terrenos del Hipódromo por haber caducado el plazo que para su cesión se había concedido al Ayuntamiento de Madrid.

Estos terrenos se aprovecharán para ampliar debidamente el paseo de la Castellana y la carretera de Francia, y en ellos se construirá una gran plaza en la que se levantarán los nuevos edificios para los ministerios de Gobernación, Obras públicas y Agricultura, cuyas obras comenzarán rápidamente.

Firma del Presidente

Madrid.—El Presidente de la República ha firmado un decreto poniendo en vigor la Ley que establece el impuesto sobre la renta aprobada por las Cortes.

Lerroux anuncia una noticia «bomba»

Madrid.—Hablando con los periodistas el señor Lerroux, les dijo que aún no podía darles la importante noticia que había anunciado ayer.

Insistió don Alejandro en que esta noticia existe y que probablemente se tratará de ella en el Consejo que se celebrará mañana.

El jefe del partido radical se negó a satisfacer la natural curiosidad de los reporteros y terminó su conversación con éstos diciéndoles: «Si mañana, terminado el Consejo, ninguno de los ministros hace referencia a esta noticia, yo les daré una muy extensa».

Al señor Lerroux le toca la Lotería

Madrid.—El jefe de los radicales, señor Lerroux, ha sido favorecido por la Lotería, en el sorteo celebrado ayer.

En un rasgo de humanitarismo, y conocer de que un periodista se encontraba necesitado, el señor Lerroux le ha hecho un donativo de 500 pesetas.

La sesión nocturna

Madrid.—A las once menos cinco minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas, regular concurrencia.

En el banco azul el señor Azaña.

Se pone a debate el presupuesto de Obligaciones a extinguir.

Como no hay oradores para intervenir en el debate de la totalidad del dictamen, se pasa a discutir el articulado.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor Botella Asensi combate el capítulo tercero.

Censura que se consiguieran cuatro millones 842.470 pesetas para obligaciones eclesíásticas a extinguir.

Sin discusión se aprueban los restantes capítulos de este presupuesto, que se eleva a 33.714.165 pesetas.

Seguidamente se pone a discusión el presupuesto de ingresos.

En el debate de totalidad interviene el señor Calderón, quien comienza diciendo que en este presupuesto no ve más novedad que la implantación del Impuesto sobre la Renta.

Dice que los ingresos han sido calculados con demasiado optimismo.

Añade que el ministro de Hacienda ha pecado de excesiva bondad, concediendo créditos extraordinarios que le perjudican.

Le contesta el señor Carner.

El ministro comienza elogiando al señor Calderón.

Dice que el principio del criterio de que se gasta en demasía, pero no ha tenido más remedio que rendirse ante la evidencia, pues estamos haciendo una revolución.

Añade que el impuesto de Derechos Reales ha dado este año cantidades mayores que las del año pasado.

—Su señoría—dice dirigiéndose al señor Calderón—opina que el déficit de este año sobrepasará la cifra de doscientos millones, y yo le digo que no llegará a cien, contando con los créditos extraordinarios.

Dedica alabanzas al impuesto sobre la Renta.

Rectifica el señor Calderón, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Castelao formula algunas observaciones al presupuesto de ingresos por lo que se refiere

a los pequeños propietarios de rústica de Galicia.

Pide que se exceptúe de tributar al pequeño propietario.

El señor Varela consume un turno contra el capítulo primero.

El señor Madariaga (don Dimas) pide que se exceptúe del pago del impuesto de utilidades a los empleados y anuncia que oportunamente presentará una proposición de Ley poniendo remedio a esta situación.

A las tres de la madrugada continúa la sesión.

Le quieren dar "para el pelo,"

A un concejal revolucionario

Granada.—Un grupo de unos 400 obreros formó una manifestación, pretendiendo que se pusieran al frente de la misma el alcalde y los concejales para pedir a los elementos pudientes que remediasen la crisis de trabajo.

Provocó esta situación un concejal revolucionario llamado Martín Moreno que presentó una proposición en tal sentido.

La manifestación llegó hasta el Ayuntamiento, siendo recibida una comisión por el secretario particular del alcalde.

En vista de que su proposición había sido rechazada por el Concejo, se dedicaron los manifestantes a saltar varias tiendas, siendo disueltos por los guardianes de Asalto.

Poco después volvieron a reunirse los grupos, yendo en busca del concejal señor Martín Moreno.

Y gritando que éste no había engañado.

Uno de los directivos del Sindicato de la Construcción, de la C. N. T. fué detenido por la Policía por ser uno de los principales autores de los sucesos.

Cuando fué detenido este sujeto, llamado Francisco Crespo, se negó a dejarse cachear por los agentes y dándose a la fuga la emprendió a tiros contra los policías.

Afortunadamente, no hubo heridos, produciéndose la alarma consiguiente.

El sindicalista no ha sido detenido.

Robaron los días pasados los

Sin comunicación con Madrid

Contra nuestros deseos nos vemos privados de servir a nuestros lectores la información del final de la sesión parlamentaria de esta madrugada.

Se debatía en ella asunto tan interesante como las tres proposiciones que el señor Calderón presentó para resolver la situación económica del Clero.

Conocida de nuestros lectores la importancia que este diario concede a la información telefónica, en la cual no regañamos sacrificios, no ha de extrañarnos que nos hayamos creído obligados a pedir a las cuatro de la madrugada una conferencia especial con nuestra agencia en Madrid.

Nuestros esfuerzos han sido inútiles, pues de teléfonos a las repetidas llamadas que hemos hecho, nos confían que estamos incomunicados con Madrid.

¡Valencia no contesta!—nos han dicho una, otra y otra vez.

Sirvan estas líneas de explicación a quienes vean hoy truncada una información que nosotros quisimos amplia y selecta.

65'00
79'50
88'00
82'75
81'50
95'50
164'00
520'00
000'00
162'50
41'25
640'00
172'00
98'50
47'95
41'10
12'30
ncia
o.—En el o el cádco Griño icidad por crónica.
o ha sido ón de los e nacional 14 del Repor carre
unciado el l Steinven artículo 114 ports por
alidad Jose a la Guarrio rrebaratar y como no se llevó an
ión era pa er pan para er perjudica ero, ya que Guillén en elaborada
JILA Y DE BILD D
de Teruel. Z Buitán
enta
ejorables s o 18 de

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcon a la calle

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA»

Marcelino Oquendo

TELÉFONO 10.528
PLAZA DE LA MERCED, 3
VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta.
Cubiertos de 2 pesetas en adelante.
Paelitas individuales de 1'50 pesetas en adelante.
Comedor espacioso y ventilado.

Oposiciones para auxiliares de Hacienda

Próxima convocatoria de 525 PLAZAS, pudiendo opositar personas de uno y otro sexo, mayores de 16 años.

Academia dirigida por los funcionarios de esta Delegación don Luis Ambrós y don Juan J. Vicente.

Informes: San Andrés, 6-2.º.—TERUEL

¡ANUNCIANTES!
Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50 >
Semestre (id.)	14,50 >
Año (id.)	29,00 >
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

INSISTIENDO

La odisea de José Trulls y Pepe Usón

¡Hola, señores De los Ríos, Baróns, Cebada y Vighi, parece que tenemos razón al escribir nuestro artículo «¡NO RESUCITES, MARX!» Al ver la luz de la publicidad les han sido pagadas religiosamente—no es poco en estos tiempos de laicismo,—a los obreros catalanes en el citado, las cantidades que les adeudaba el C. de P. O. en concepto de matrículas, instrumental y viajes.

Falta ahora la reivindicación moral que exigen justificadamente los pensionados rojos, Trulls y Usón; ya que por razones absurdas de nacimiento regional o independiente, fueron sometidos a un régimen de excepción, uniéndose a esto el capricho arbitrario de un delegado, la turbia administración de un centro y la falta de energía de un director.

Y vamos con las pruebas de nuestra cruda aseveración. Cuando al resto de los pensionados se les había pagado todo lo que era justo y legal, los obreros aludidos han tenido que recurrir a la súplica, a la reclamación violenta y a la Prensa más decente, por menos ministerial.

Ya en su tiempo—Mayo o Junio pasados—y en vista de las extrañas anomalías a que eran sometidos, reclamaron cortesmente Trulls Usón al director del Centro de Perfeccionamiento Obrero, señor Vighi, una visita de inspección, a la cual les contestó con esta carta que obra en nuestro poder:

«Madrid 15 de Septiembre de 1932. Señores José Trulls y José Usón. París.

Muy señores míos: Al regresar de mis cortas vacaciones recibo su carta que he leído con la atención que merece. La gravedad de lo que denuncian me hace contestar inmediatamente, acusando recibo por ahora de tal carta y reservándome para ulteriores indagaciones lo que haya de lamentable en lo que denuncian, así como el correctivo que debiera proponerse en caso de confirmación.

Insisto en lo que les digo al principio y me enteraré de todo, para lo cual realizaré en breve un viaje de inspección, teniendo ocasión así de oír personalmente de ustedes sus quejas y propuestas de remedios.

Queda de ustedes afectísimo que estrecha sus manos. El director Francisco Vighi.»
Y luego con este telegrama del 5 de Octubre pasado: «AGUARDEN ORDENES MÍAS, DESPUES DE HABLAR SUPERIORIDAD NO SE FECHA VIAJE. Vighi.»

Rodaron los días, pasaron los meses y no llegaba la recabada y prometida inspección. Las pensiones tocaban a su fin y los muchachos, noblemente indignados, tomaron una tarde el tren en Quay d'Orsay y se vinieron a Madrid a poner las cosas en claro. Entonces se les dijo, con un cinismo que hubiera envidiado Diógenes, que el plazo de las pensiones terminaba y que por lo tanto toda reclamación era inútil. Y en cuanto a las promesas de inspección, hechas por correo y telégrafo, les contestaron que el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes no les había concedido las dietas para el desplazamiento, y no las iba a poner el director de su bolsillo.

Como se ve, todo muy republicano y de un puritanismo marxista que asombra.

De lo que no dijeron nada fué de un rapport contundente, en el cual hacían Trulls y Usón la historia de sus pensiones, de una ma-

nera clara y precisa, relatando el trato lamentable de que eran objeto por la Delegación de París, y que ellos remitieron al C. de P. O. al formular por escrito su deseo de una inmediata inspección... Este rapport duerme un sueño injusto en el confortable lecho de un cajón ministerial; pero nosotros estamos dispuestos a arrancarle de los brazos del Morfeo burocrático, reproduciéndole en estas columnas si el ministro y sus adláteres no acceden a lo que es justo y legal, para que luego no se nos moteje de haber dado a la imprenta graves acusaciones de carácter oficial y particular.

A este rapport contestó el director general de Enseñanza profesional y técnica don José Cebada, que no era un «caso concreto» el haberlos tenido ocho meses cruzados de brazos en París, malgastando la pensión sin provecho para nadie, sin adelantar nada, por carencia de Academias y Talleres donde poder superar sus conocimientos, pues ese es el fin para el cual las pensiones fueron creadas, coartándoles toda libertad de acción, por el solo hecho de haber nacido en Cataluña... ¿El rapport no es un caso concreto? ¡Vamos, señor Cebada, a sus años y en la seriedad de su cargo oficial no está bien representar papeles de humorista! Eso debe quedar para los dioses del astrakan.

Es de un humorismo indignante; nunca estuvo más acertada la frase de Ponsard:

«Quand la borne est franchie, il n'est plus de limite.»

José Sanz y Díaz

Yo quisiera...

Luis Veuillot dejó escrito en su testamento: «Yo quisiera, que así como en otros tiempos se repartía la comida en las puertas de los conventos, así se distribuyese hoy en las puertas de las iglesias y dentro de ellas el periódico católico.»

«Yo quisiera que los testadores creyentes dejasen legados para la Prensa católica.»

«Yo quisiera que en los comercios, almacenes, farmacias, oficinas, en suma en todos los sitios de ventas se comprase el periódico católico, como se hace provisión de los artículos para alimentación y los cuidados de la vida.»

«Yo quisiera que en el libro de apuntes de cada familia se hallase esta partida; para la suscripción de periódicos católicos, tanto...»

«Yo quisiera que mis compañeros de la fe se compenetrasen bien de esta verdad: la buena Prensa, he ahí la necesidad actual.»

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuir las en los trenes, en los coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escuelas y en todas partes.»

«Yo quisiera que ningún pobre pudiera dar esta queja: no leo los periódicos católicos porque no tengo dinero para comprarlos.»

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oficio, anduviesen reunidas en las palabras siguientes:

«Mira, ahí va un periodista católico.»

«Yo quisiera que cuando esté mi cuerpo en el seno de la tierra, la mano de un amigo grabase al pie de la cruz bendita que ha de guardar mi transitoria morada, esta inscripción: «Aquí espera la limosna de una oración un periodista católico.»

Unas notas del campo

Hace unos días que llegué a estos rincones campesinos, testigos de tantos sucesos de mi vida. Los campos con las recientes lluvias y la temperatura templada muestran unas sementeras bien nacidas. El aire es puro y cristalino, el cielo ahora ya claro y la aldea cercana amable y poética en lo alto de la suave loma, junto a la iglesia pacífica que tiene una torre dorada por el sol y unas campanas que en los domingos derraman por la campiña una vibrante melodía de voltear...

Nadie dijera en esta fresca mañana tan soleada que la paz se ha turbado aquí y que bajo la apariencia georgica de la vida palpita y retiembla la tempestad social como un volcán subterráneo. Porque paseando como siempre por la frondosa vega del río, he encontrado gentes sencillas como en otro tiempo y caracteres sanos y viriles que encarnaban en cuerpos recios con corazones honrados.

Un viejo portugués recién venido a España, donde tiene en estas huertas unos hijos acomodados, guardaba unas vacas que pacían al borde del camino. Me saludó al acercarme afable y cortés y al ver que yo le contestaba en el mal portugués, fronterizo que chapurreamos todos los que hemos vivido algún tiempo en la raya, se llenó de alegría y me expresó la satisfacción de poder ser comprendido por algún alma viviente.

—Esto de no comprender a una persona. Sólo con los míos fillos pdeo falar.

Yo le pregunté por sus impresiones de España, aunque él, natural de Elvas, conocía de cerca el país.

—Uma pouca vergoña, señorito. En Portugal habo República y nada de isto tem visto alá. Tudo es una pouca vergoña... ¿Vido a sua excelencia lo de Quintana?

Cruzaba entonces un novillo el río hacia la vega opuesta y con la palabra en la boca se alejó masticando no sé qué imprecaciones, careando a las vacas que echaban a correr hacia arriba a los verdes descensos del molino, llevándole a la zaga a toda prisa y espantadas cada vez más con sus voces tal vez porque acostumbradas a los vocablos españoles no entendiesen aquella «extraña» jerga que las conjuraba a pararse y las mandaba a «os dunos».

Bajo el goteo de los olivos, las aceituneras en un ruedo de hormigas cogedoras me preguntaron si había entendido al portugués.

—Le he entendido, sí; me ha dicho que en Portugal también vino la República y no se vio nada de lo que se ve aquí.

—Tiene razón—dijo una—porque esto es un escándalo.

Todas expresaron después que la cosa no podía seguir así: que no había orden ni respeto a nadie ni a nada, que todos los instintos campaban por sus respetos y la sombra de la autoridad se había desvanecido como una burbuja de aire en el fuego.

—¿Sabe usted—exclamó de lejos un apañador—quienes viven ahora en la gloria y se aprovechan de estas revueltas? Los cuatro sinvergüenzas que siempre hubo en los pueblos.

Asintieron los demás: El pueblo, lo que se llama el pueblo, el verdadero pueblo compuesto de trabajadores, eran honrados. Querían sólo trabajar y ganar el pan para su casa. Pero los que nunca trabajaron, los que siempre vivieron bordeando la anomalía y el delito, eran los que pescaban en este río turbio de las organizaciones amparándose en ellas para la impunidad.

—¿Que nos han prometido mucho—disculpó otro—¡¡bámanos a estar tan bien y tan a gusto, nos iban a dar tierras y dinero y ya vé usted, por esperar yo las tierras me he quedado este año sin sembrar las que tenía de arriendo y he tenido que cogerme al jornal y ni jornal siquiera...»

Trabaron discusión los aceituneros: todos eran iguales, los de antes y los de ahora, y la gente se iba convenciendo de que toda la culpa no era de los ricos y

que el problema no podían resolverlo los ricos que iban quedando pobres.

Uno de los más sentenciosos, un hombre ya viejo, llamado Blas, habló con la autoridad que le daba su propia suficiencia.

—Yo lo que digo, y bastante digo es que en estos tiempos vale más ser tonto que listo. ¿Usted comprende?

Ciertamente que yo no le comprendía pero él me explicó:

—Va usted al Ayuntamiento y pide trabajo. Y el Ayuntamiento dice a reparar alojados a los ricos. Y nos reparten a doscientos. Y así un mes y otro mes. Y como los repartos no hacemos na porque ésta es la verdad porque una cosa es el jornal del trabajo y otra el jornal de paraos, pues resulta que es un dinero que no produce. Y como el dinero que no produce es un dinero que se le ve el fin el día que se acaba el dinero a los ricos ¿qué vamos a hacer? Cuando toos seamos pobres a ver quién arregla esto.

Había sin embargo en el grupo quien contradecía y yo se trabaron en discusiones unos con otros. Y de las ideas pasaron a justipreciar hechos concretos y he aquí a continuación unas «notas» que he puesto en claro de lo que he oído a ellos mismos sobre la situación actual de estos pueblos.

En Campanario y Quintana de la Serena han asaltado los rebaños y han matado más de cien ovejas. No me han podido decir si han castigado a los autores...

En los encinares se está diariamente destruyendo las encinas. Cualquiera llega con un hacha, corta un brazo del primer árbol que encuentra, lo despedaza. Lo carga y lo vende en el pueblo por la mitad del valor o almacena la leña para quemarla. Tampoco me han podido decir si se ha castigado a nadie.

Un botón de muestra para los de la superchería de la neutralidad escolar. Una maestra nacional de un pueblo de estos encierra a las niñas en una habitación.

—¿Decid que os saque Dios!

Las niñas gritan lo que dice la maestra y ésta las mantiene encerradas.

—¿Decid ahora: saquen os, señora maestra!

Las niñas así lo dicen y entonces la insigne pedagoga las abre la puerta.

—¿Veis como no hay Dios?, les explica.

Tampoco sé que los señores inspectores, tan celosos de suprimir el sentido religioso, hayan tomado medida alguna contra tamaña imbecilidad.

Las sociedades obreras socialistas imponen una multa de diez pesetas al que bautice un hijo y no sé cuánto al que haga un acto religioso. ¡¡¡Rin con todo eso! Las pobres madres van a bautizar a sus niños a los pueblos forasteros; ocultamente ellas mismas o encomendándolos a personas de confianza. De esto no se enteran el señor Albornoz el que en cada discurso apela al respeto de la revolución al sentimiento católico...

El obrero que no sea de la sociedad no trabaja. Pero esta nota no tendría sentido sin el resalte de los propietarios que en un pueblo de estos han reunido fondos han dejado sin trabajo a los independientes y han colocado sólo a los de la sociedad. Claro está que huelga decir que acabados los fondos en cuatro días los propietarios de ese pueblo han tenido que emigrar.

—Pues así está tío, me dice Blas con un aire sentencioso.

—Lo que va a pasar nadie lo sabe, me dice otro, pero lo que sí se advina que no va a ser cosa buena.

—Y luego los curas y la religión, expresa una aceitunera.

—¿Y qué tiene que ver eso con el jornal? Vamos a ver, cayóron los curas y qué adelantamos con eso? ¿Estamos por eso mejor? ¿No habiendo Dios y no dejando que los curas vayan a los entierros ya echamos más garbanzos en el puero?

Mirador internacional

El aldeano ruso y el bolchevismo

Un bien escrito artículo de M. Serge de Chessin en la *La Revue des Deux Mondes* nos inspira, a su vez, unos comentarios sobre el fracaso del plan quinquenal soviético en la agricultura. Nos referimos a la irreductible hostilidad que el programa de Stalin ha encontrado en el «mujik», quien no ha acabado de convencerse, ni mucho menos, de las excelencias del comunismo. El plan quinquenal requería una agricultura dócil, abundante producción fuese enviada con exactitud a las organizaciones soviéticas, tanto para alimentar la

mano de obra industrial como para finalizar la adquisición de maquinaria extranjera.

Mas las cosas han ocurrido de manera muy distinta de la que se había previsto. Porque aunque el comunismo ha invadido la mayor parte de las tierras laborales, como quisieron Lenin y Stalin, y los tractores puestos en servicio han sido muchísimos—se dice que 165.000—, sin embargo, los resultados no guardan conexión con ese esfuerzo.

La cosecha de trigo en 1931 ha sido de 80 millones de toneladas, con 104.500.000 hectáreas de sembradura; en tanto que el año anterior, habiéndose sembrado 90 millones de hectáreas, fueron recogidas 85.000 de toneladas y el año próximo la cosecha bajará enormemente, ya que el 1.º de Octubre quedaban sin sembrar para el próximo año una tercera parte en las provincias centrales, dos tercios en el Cáucaso septentrional y más de la mitad en la Ucrania.

Pero ateniéndonos a los datos de este año agrícola, resulta que la recolección representa para los cultivadores del Estado el 37 por 100 de lo calculado, y un 27 por 100 en menos de lo que se cosechó en 1931.

«¿Por qué un balance tan caudatónico? La razón es clara: El Estado persigue intereses radicalmente opuestos a los de los aldeanos, y aunque el «mujik» lleva sus obligadas aportaciones a los establecimientos soviéticos, él se queda con la mayor parte para venderla en establecimientos clandestinos, arriesgándose a caer en manos de la *Guepecu* antes que morir de hambre por cumplir las exigencias del Gobierno comunista. Ni Lenin ni Stalin pueden cambiar la naturaleza de los hombres y de las cosas. Y el resultado es natural: que el Estado es esclavizado? Pues tratamos de boicotear al Estado.»

Por cierto que la Prensa soviética ha comentado con amargura esa actitud, aunque sin consecuencia práctica. Y aún mientras la propaganda se desarrollaba, los tractores quedaban inutilizados en medio de los sembrados, como muertos en campo de batalla.

Stalin, ante esa resistencia pasiva, que ni la militarización de las tierras comunes podían atajar, parece que se bala en retirada. «En virtud de un decreto dado por el soviet a los comisarios del mundo—dice de Chessin—los «mujiks» a partir del 15 de Enero próximo podrán vender el sobrante de sus cosechas después del haber aportado su obligada cantidad a las oficinas públicas.»

La cosa quizá tenga toda la apariencia de una trampa y, por ello, no es de dudar que el «mujik» no dé ninguna publicidad a la venta de ese sobrante, y seguirá vendiéndolo clandestinamente por sí la autorización es un anzuelo. La diversidad sabemos que enseña mucho. Entre tanto podremos sacar una consecuencia práctica, y es que el plan quinquenal, o industrialización agrícola, no ha dado los halagüenos resultados que el plan industrial; y que, por falta de base,

el edificio económico ruso caerá más o menos tarde. M. de Chessin al final de su comentario, pregunta si no estaremos ya, ante un «Terroridor mujik». No sería raro que así ocurriese; al menos que Stalin invente el modo de reemplazar el plan por comprimidos químicos.

Laurent La-Cave
Ginebra y Diciembre, 1932.

COSQUILLAS

«Lamentándose el señor Gordon Ordax de los sangrientos sucesos que se desarrollan en provincias, dijo que es intolerable que se destripe a los ganados para tirarlos al río; así como se toleren otros abusos.»

Otro diputado, el señor Tapia, interrumpió, afirmando que todo lo que sucede estriba en las ofertas que se hicieron al pueblo sin poder cumplirlas.

En este criterio coincidieron otros varios diputados reunidos en los pasillos de la Cámara.

Trabajico está costando; pero parece que va entrando el conocimiento y «canta la gallina.»

Si la dicha es buena, nunca sería tarde, aunque sabido es que es más fácil desbordar a las multitudes inconscientes, que frenar cuando se quiere.

Prende muy bien la semilla del desorden, y una vez enraizada, cuesta lo indecible devastarla.

Pues hemos de conocer algo, todavía más sabroso que estos diálogos de actualidad, que vendrá a corroborar el aserto popular: «Quien siembra vientos...»

«Antes—dijo—existió un censor para todas nuestras libertades, y nuestros escritos se condenaban al silencio. Pero se hacía con cierta grandeza. Hoy todo está empequeñecido. No es este un Gobierno de tal altura que pueda consolar a un gran país de la pérdida de sus libertades. La mia, de poeta me la arrebató ahora un censor. La de ciudadano me la arrebató mañana un gendarme. Hoy se me arroja del teatro. Mañana se me arrojará de mi Patria. Vivimos en un imperio sin emperador.»

Esto, que ha cien años dijo el poeta de la revolución, Víctor Hugo, espíritu liberal, cualquiera podría creer que es expresión de Unamuno, García Sanchiz, u otro de tantos «pelanos» como arrastran por ahí su «dolorida» condición republicana de hoy.

«Pérdida de libertades! Imperio sin emperador...»

«No es este un Gobierno de tal altura...»

«Se me arrojará de mi Patria. Decididamente, se repite la Historia; aumenta y corrige, como si el «desquite» llevase a la gloria.»

Sen-Sem

Yo sigo todo esto con una pena y una desesperanza que no acierto a comprender. La pena por un pueblo todavía sano y sencillo que tiene un instinto recto y un sentido natural del bien pero al que unos hombres tal vez inconscientes están llenando de odios y de incultura incubando esta tragedia horrible del campo en que todo palpita con un signo de tristeza y de desventura.

Antonio Reyes Huertas
Campos de Origa, Diciembre 1932.

Imp. «Editorial ACCION», Temprado 11